

**MANEJO
DE LA
INSTALACIÓN**

Inversor - Generador

Advertencia

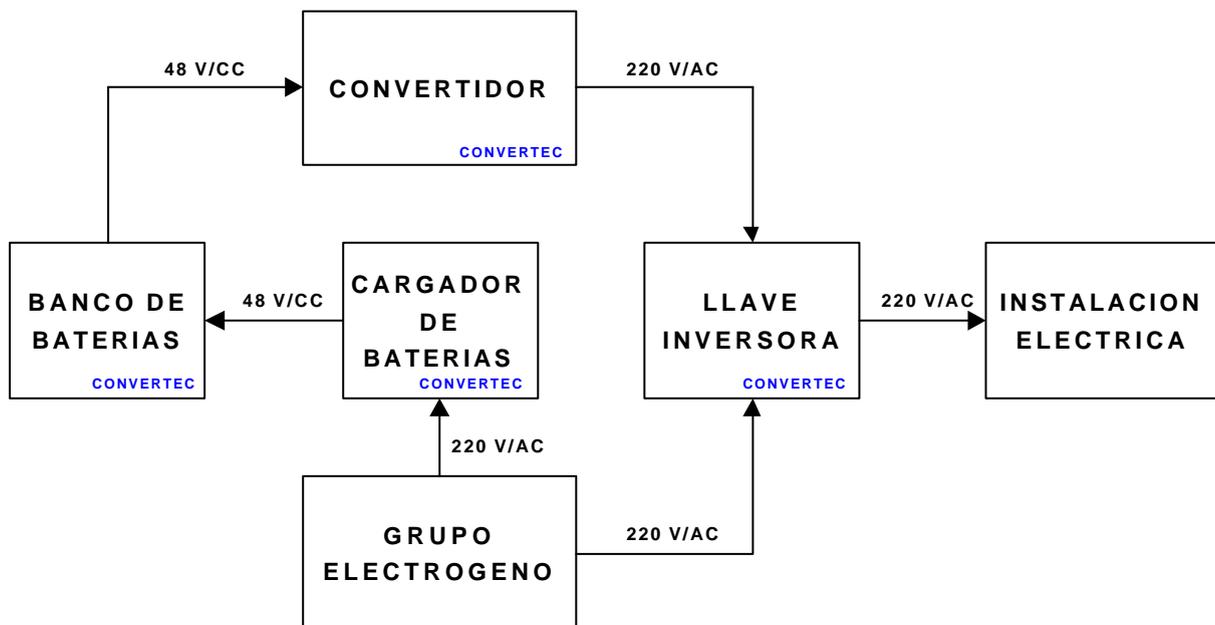
Tenga en cuenta que todos los equipos que componen esta instalación están conectados o generan tensiones que pueden producir electrocución y causar daños severos e incluso la muerte, por lo que sugerimos leer atentamente todos los manuales entregados y no intentar reparar, reconectar o abrir cualquiera de los equipos que componen la instalación. Ante cualquier duda o consulta no dude en solicitar apoyo técnico especializado.

En cuanto a las baterías no deben ser desconectadas, reconectadas, puenteadas ni utilizadas para otro fin que el de alimentar al Inversor. Recordar que contienen ácido y producen vapores peligrosos, por lo que el ambiente debe estar correctamente ventilado.

Manejo de la Instalación Eléctrica a partir del Generador o del Inversor

Una vez instalado el Inversor usted tendrá la posibilidad de tener energía eléctrica de 220 V/AC a partir de dos fuentes, el **Grupo Electrógeno** o el **Inversor**. Por ello es muy importante que nunca estén los dos encendidos a la vez y conectados sobre la misma instalación eléctrica, esto queda asegurado mediante la instalación de una llave inversora, que evita que ambos equipos estén conectados a dicha instalación.

A continuación se muestra un diagrama en bloques de la instalación y se hace una breve descripción de los diferentes elementos:



Grupo Electrónico: es el encargado de generar energía eléctrica trifásica 220/380 V/AC a partir del motor a explosión.

Inversor: es el encargado de generar energía eléctrica monofásica 220 V/AC a partir de la energía almacenada en el Banco de Baterías.

Cargador de Baterías: es el encargado de cargar el Banco de Baterías a partir de la energía que produce el Grupo Electrónico.

Banco de Baterías: es el encargado de almacenar la energía, en 48 V/CC, que luego utilizara el inversor para generar 220 V/AC.

Llave Inversora: es la encargada de seleccionar la fuente de alimentación de 220 V/CA que se utilizará en la instalación eléctrica del usuario. Selecciona entre el grupo electrónico o el Inversor.

Instalación Eléctrica: es la instalación eléctrica que posee el usuario de 220 V/AC, es alimentada a partir de la Llave Inversora.

A partir de los componentes de esta instalación se permite dos modos de operación:

- **Modo Generador** (Grupo Electrónico **Encendido** – Inversor **Apagado**).
- **Modo Inversor** (Grupo Electrónico **Apagado** – Inversor **Encendido**).

Modo Generador

En este modo de operación el Grupo Electrónico esta encendido y alimenta la instalación eléctrica del usuario, el Inversor debe estar apagado, el Cargador de Baterías debe estar encendido y la Llave Inversora debe estar en la **posición 1**.

Para iniciar este modo de operación se deben cumplir los siguientes ítems:

- El Grupo Electrónico debe estar apagado.
- El Inversor debe estar en **Modo Apagado** (luz azul apagada).
- La Llave Inversora debe estar en la **Posición 0**.
- El Cargador de Baterías debe estar Apagado (botón verde afuera).

Una vez que se cumplen estos ítems se puede dar arranque al Grupo Electrónico y proceder a la verificación de todos sus parámetros (tensión de salida, frecuencia, etc).

Finalmente se puede habilitar la tensión a la Instalación Eléctrica colocando la Llave Inversora en la **Posición 1** y **encender** el Cargador de Baterías presionando el botón verde para iniciar la carga del Banco de Baterías (se debe encender la luz azul del mismo que indica que el cargador está cargando las Baterías).

Una vez que la luz azul del Cargador de Baterías se apaga (lo que indica que el Banco de Baterías está cargado) se puede proceder al apagado del Grupo Electrónico para pasar al **Modo Inversor**.

Recuerde que durante el Modo Generador se deben realizar los consumos de energía importantes como lavar la ropa, encender bombas de agua, planchar, etc.

Modo Inversor

En este modo de operación el Inversor está encendido y alimenta la instalación eléctrica del usuario, el Grupo Electrónico debe estar apagado, el Cargador de Baterías debe estar apagado y la Llave Inversora debe estar en la **posición 2**.

Para iniciar este modo de operación se deben cumplir los siguientes ítems:

- El Grupo Electrónico debe estar apagado.
- El Inversor debe estar en **Modo Apagado** (luz azul apagada).
- La Llave Inversora debe estar en la **Posición 0**.
- El Cargador de Baterías debe estar Apagado (botón verde afuera).

Una vez que se cumplen estos ítems se puede encender el Inversor pulsando el botón azul para pasar al Modo Encendido del Inversor.

Finalmente se puede habilitar la tensión a la Instalación Eléctrica colocando la Llave Inversora en la **Posición 2**.

En el display del Inversor se puede visualizar la tensión del Banco de Baterías, cuando este valor desciende por debajo de los 44 V el inversor se protege por baja tensión (el display muestra BAB), lo que indica que el Banco de Baterías está descargado y se debe pasar al modo Generador para recargarlas. Para salir del Modo Protecciones del Inversor se debe pulsar el botón azul, quedando el Inversor en modo apagado.

Recuerde que durante el Modo Inversor se deben realizar los consumos de energía indispensables para aumentar la autonomía del sistema y no superar la potencia de salida del mismo.